

Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°. 2693-2022-R-UNA



Puno, 22 de noviembre del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados para optar el título de Segunda Especialidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, las respectivas Facultades han evacuado los informes favorables opinando por la procedencia del otorgamiento del título de Segunda Especialidad a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 22 de noviembre del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89°numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Articulo Único.- OTORGAR, a nombre de las personas que se nominan a continuación, el respectivo TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. Maribel Mendoza Paredes

ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO

PERU 1 Ruth Frida Mamani Quispe

ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS Y URGENCIAS

1.- Rocio Taipe Humpiri

ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL NIÑO

1.- Sixta Gutierrez Llavilla

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- 1.- Kevin Mario Laura De La Cruz
- 2.- Nieves Arias Muñoz

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, AIMARA Y QUECHUA

1.- Sara Noemi Condori Mamani

CIENCIAS SOCIALES

- 1.- Idemeyr Velasquez Yupanqui
- 2.- Rely Angulo Quispe

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Elizabeth Lady Sucapuca Rodriguez

ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y ENTRENAMIENTO EN NATACIÓN

Nan Richard Castro Lujan

DIBACTICA UNIVERSITARIA

- ≥1/.⇒Edgar Quispe Mamani
- 25- Alain Paul Herrera Urtiaga

· EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

- 1.- Pedro Claudio Quispe Colque
- 2.- Ayde Melida Machaca Limachi
- 3.- Richard Fredy Navarro Coaquira
- 4.- Hidalgo Ochoa Ortiz
- 5.- Carlos Javier Siguas Flores

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1.- Celia Clotilde Huacasi Quiñones

DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

1.- Delia Condori Chura

TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL E INFORMÁTICA EDUCATIVA

1.- Wilson Paúl Pauro Quilli





NACION

Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°. 2693-2022-R-UNA



22-11-2022

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

RECTOR PUNO . PERU

Ang. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA **SECRETARIA GENERAL (E)**

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
- OCI., OAJ., OPP.
- Sub Unids: Grados y Titulos; Reg. y Archivo Acad.
- Facultades respectivas; Interesados
- Archivo/2022.